



A consulta pública nuevo reglamento

EL **IFT** busca robustecer su normatividad en materia de competencia económica en telecomunicaciones

Redacción > La Razón

EL INSTITUTO FEDERAL de Telecomunicaciones (**IFT**) lanzará una convocatoria pública para recibir propuestas de los diversos actores del sector para elaborar el nuevo reglamento, ya que el actual queda sin efectos luego de la entrada en vigor la nueva legislación.

"Resulta necesario emitir las disposiciones regulatorias, a fin de contar con la herramienta legal para cumplir eficazmente con su función de autoridad en materia de competencia económica en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones y ejercer las facultades incrementales no previstas en la ley abrogada", señala el comunicado.

Antes del 7 de enero de 2015, el Instituto emitirá las disposiciones regulatorias a las que se sujetarán los procedimientos que resuelva en materia de competencia económica.

Con el fin de recibir las opiniones y comentarios de los interesados, que le permitan robustecer el documento y emitir

uno nuevo, realizará a la brevedad una consulta pública.

Con ello, subrayó, se ofrece certeza jurídica a los agentes regulados debido a que se hace necesario este instrumento legal para lograr una efectiva aplicación de los procedimientos previstos en la Ley Federal de Competencia Económica que entró en vigor el pasado 7 de julio y que deja sin efectos el reglamento anterior.

Por otra parte, el órgano regulador aprobó también que el comisionado presidente, en ejercicio de sus atribuciones, turne los asuntos en materia de competencia económica en los supuestos que así corresponde a los comisionados.

En cumplimiento a la nueva Ley Federal de Competencia Económica, fungirán como comisionados ponentes, de manera rotatoria, los otros seis integrantes del pleno del Instituto.

El orden estricto de turno corresponderá, como lo marca la ley, al de la designación del encargo de los comisionados y que debe entenderse conforme al periodo de su nombramiento.

El primer comisionado ponente será Luis Fernando Borjón, seguido por Ernesto Estrada, Adriana Sofia Labardini, y María Elena Estavillo Flores.

